

**28302** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 112, de 18 de septiembre de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente. Marià Lorca i Bard.

**28303** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Economía Doméstica.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Monitor de Economía Doméstica vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 112, de 18 de septiembre de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente. Marià Lorca i Bard.

**28304** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnico Superior Psicopedagógico.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Técnico Superior Psicopedagógico, vacantes en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso-oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 112, de 18 de septiembre de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde-Presidente. Marià Lorca i Bard.

**28305** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo C. Las bases son publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días contados desde el siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaraiz de la Vera, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde. Antonio Ortega Granado.

**28306** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotada con las correspondientes retribuciones básicas del grupo D, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases son publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaraiz de la Vera, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Ortega Granado.

**28307** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de carácter funcional y subalterno, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficio, correspondiente al grupo E, dotada con las retribuciones básicas y demás derechos que le correspondan.

Las bases son publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaraiz de la Vera, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Ortega Granado.

**28308** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario del Servicio de Recogida y Limpieza Viaria.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Operario del Servicio de Recogida y Limpieza Viaria, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, dotada con las retribuciones fijadas en el Convenio Colectivo entre este Ayuntamiento y su personal laboral.

Las bases son publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaraiz de la Vera, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Ortega Granado.

**28309** RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Mercado municipal.

Este Ayuntamiento anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso de una plaza para la prestación de servicios como Encargado del Mercado municipal, de carácter laboral, y dotada con las retribuciones fijadas en el Convenio Colectivo suscrito entre este Ayuntamiento y su personal laboral.

Las bases son publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Jaraiz de la Vera, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Ortega Granado.